

AR02

¿SON SUFICIENTES LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEDICADOS A LA ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR?

AR02a Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo (2002/2003, 2006/2007 y 2011/2012)

----- ■

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el currículo de la educación básica y media superior ha adquirido una importancia capital para que, mediante el desarrollo de habilidades digitales, los alumnos puedan desenvolverse en un mundo globalizado. A partir de la idea de un nuevo modelo educativo, dentro del marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) (SEP, 2008a), se han realizado diversos planteamientos cuya finalidad es promover dichas destrezas en los estudiantes de educación básica, tal es el caso del Programa de Habilidades Digitales para Todos (PHDT) (SEP, 2009a: 5, 11 y 27) y el Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria (SEP, 2011b, 28 de diciembre).

Las acciones encaminadas a cumplir tales objetivos se traducen en metas que debe cumplir el Sistema Educativo Nacional (SEN). Por ejemplo, en la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) (SEP, 2008b: 3) se propone que 75% de la matrícula de educación básica tenga acceso a computadoras con conectividad a Internet y, recientemente, en el Acuerdo 592 se establecen modelos de equipamiento en las escuelas para cumplir con los estándares de habilidades digitales, toda vez que éstos son descriptores del saber y saber hacer de los alumnos cuando emplean las TIC. Entre los modelos que se proponen se encuentran las “Aulas de medios y laboratorios de cómputo” (al concluir el 3° de primaria), las “Aulas telemáticas

modelo 1 a 30" (al concluir el 6° de primaria) y, al finalizar el 3° de secundaria, las "Aulas telemáticas modelo 1 a 1" (SEP, 2011a: 57-58).

De igual manera, la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) plantea como uno de sus propósitos que el egresado de este tipo educativo cuente con las habilidades digitales que le permitan responder a las exigencias en el manejo de la información y la comunicación del mundo moderno (SEP, s/f), ya que de no adquirir dichas habilidades, su desempeño en los estudios superiores podría no ser el adecuado. O bien, para muchos de los alumnos de este nivel podría ser su último grado de estudios, por lo que sus probabilidades para integrarse al mercado laboral serían limitadas.

En este caso, México ha signado un compromiso ante la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el cual consiste en promover la calidad de la educación y del currículo mediante la incorporación del uso de las computadoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En dicho compromiso se establece una razón de ocho a 40 alumnos por computadora para uso educativo en el año 2015 (OEI, 2010: 152-153). En el anuario anterior se decidió utilizar el criterio 8/1 y cambiar la unidad de análisis. La primera medida se adoptó porque en los estudios previos, presentados en el *Panorama Educativo de México 2010* y 2011, se encontró que esta meta ya se había cumplido (INEE, 2009 y 2012a) en la mayoría de las entidades federativas y, prácticamente, en todos los modelos educativos de la EMS. La segunda, considerar a la escuela como medida de análisis y no al alumno, porque los centros escolares deben ser el foco de la política educativa.

Es así que el objetivo del presente constructo es conocer si el acceso a los recursos informáticos, computadoras para uso educativo y acceso a Internet en las escuelas de educación básica y media superior es suficiente y si éstos se encuentran equitativamente distribuidos. En los dos primeros indicadores que se exponen, se toma como referente el acceso mínimo, al menos una computadora para uso educativo (AR02a) y la conexión a Internet (AR02b) en las escuelas primarias y secundarias. Con información de los ciclos escolares 2002/2003, 2006/2007 y 2011/2012 se aborda la evolución que han tenido durante 10 años. Cabe resaltar que la creciente mejoría en la captación de información permite analizar con mayor confiabilidad el último ciclo escolar (2011/2012), mientras que en ciclos anteriores la falta de datos en algunos casos obliga a tomar con reserva los resultados obtenidos. Los otros dos indicadores (AR02c y AR02d) también estiman el acceso a ambos recursos tecnológicos en las escuelas de media superior y utilizan como parámetro la meta propuesta por la OEI: lograr un promedio de ocho alumnos por computadora (OEI, 2010: 152). Para analizar estos indicadores solamente se consideran los resultados del último ciclo escolar (2011/2012).

El panorama que ofrecen los indicadores de educación básica muestra que hay ligeras variaciones en el porcentaje de escuelas que tienen al menos una computadora para uso educativo y que cuentan con conexión a Internet a lo largo de los diferentes ciclos escolares bajo estudio (INEE, 2008a; 2009; 2011a y 2012a). Los resultados aquí presentados señalan que mientras el incremento a nivel nacional del número de escuelas que cumplen con este criterio fue menor entre los ciclos 2002/2003 a 2006/2007, 7.7% para las primarias y 15.9% para las secundarias; en el periodo de 2006/2007 a 2011/2012, se registró un aumento de 18.5% en las primarias y 21.3% en las escuelas de secundaria (tablas AR02b-1, AR02b-A2 y AR02b-A3). En contraste, el número de escuelas que tienen conexión a Internet ha sido mayor en el segundo periodo que en el primero (tablas AR02b-1, AR02b-A1 y AR02b-A2). Mediante análisis adicionales, este indicador permite conocer en qué medida se ha logrado cumplir la meta establecida por la ACE. Los resultados advierten que aún faltan mayores esfuerzos para alcanzarla, ya que apenas, en el nivel de primaria, 64.5% de la población estudiantil (9 619 519 alumnos) tiene acceso a estos recursos, en tanto que en el nivel de secundaria sólo 83.5% (equivalente a 5 151 407 estudiantes) (tabla AR02b-A4).

Los resultados para la EMS señalan que menos de la mitad de las escuelas de este tipo educativo cumplen con la meta establecida de ocho alumnos por computadora (tabla AR02c-1). La desagregación por tipo de sostenimiento muestra que en el centralizado del gobierno federal (otros), 77.8% de las escuelas cumplen con dicha meta gracias a un mejor equipamiento, le siguen las de sostenimiento privado (69.9%), las desconcentradas del gobierno federal (66%) y, en menor medida, las centralizadas del gobierno federal pertenecientes a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) (51.6%). En cambio, las escuelas privadas subsidiadas (18.1%) y de asociaciones civiles (38.1%), así como las autónomas (19.5%) y estatales, tanto centralizadas (27.1%) como descentralizadas (40.2%), aún se encuentran lejos de cumplir la meta (tabla AR02c-1).

AR02a Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo (2002/2003, 2006/2007 y 2011/2012)

Este indicador muestra la cantidad relativa de escuelas primarias y secundarias que cuentan con al menos una computadora para uso educativo (ficha técnica AR02a). Con los resultados de los tres ciclos señalados se indica la evolución que se ha tenido en el acceso a los recursos informáticos mencionados, pero el mayor énfasis se hace en el análisis del último ciclo escolar. Dado que en el indicador se considera como requisito un criterio mínimo de acceso a estas herramientas tecnológicas, se esperaría que éste mejorara en el tiempo, pues basta con asignar a cada escuela una computadora con fines pedagógicos, sin embargo, como más adelante se mostrará, los cambios no son significativos. Éste es una variante del indicador presentado en anteriores publicaciones del *Panorama Educativo de México* (INEE, 2008a; 2009; 2011a y 2012a). En esta ocasión su cálculo toma la totalidad de escuelas registradas en el *formato 911*, a diferencia de anuarios pasados donde sólo se consideró a las escuelas registradas en el *Censo de recursos tecnológicos*. El lector puede consultar los resultados obtenidos con la definición anterior en el indicador AR02e-A del anexo electrónico.

La recopilación de la información a lo largo de los ciclos escolares mencionados ha mejorado en ambos niveles educativos y en los distintos tipos de servicio. En el ciclo 2002/2003 se tuvo información de 81.9% de las escuelas de educación básica del país, sin embargo, la mayor pérdida de datos fue en los cursos comunitarios, pues hay información para 32.1% de las escuelas y para poco más de la mitad de las secundarias para trabajadores (53.1%). Para el ciclo 2006/2007, los mayores porcentajes de escuelas no censadas fueron las pertenecientes al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), como los cursos comunitarios (48.9%) y las secundarias comunitarias indígenas (74%); también en las modalidades de secundaria para trabajadores (62.1%) y generales (35.6%) hay pérdidas importantes de información. Finalmente, en 2011/2012 prácticamente se contó con el total de la información (97.5%), lo que permitió elaborar un panorama muy completo del acceso a estos recursos tecnológicos. De nuevo, las escuelas del CONAFE son las que tienen las mayores pérdidas: cursos comunitarios con 20.9% y comunitarias indígenas con 24.7% (tabla AR02a-A1).

En la tabla AR02a-1 se puede observar que a nivel nacional, solamente 45 674 escuelas primarias, que representan menos de la mitad (46%), y 26 204 secundarias (71.7%) poseen este recurso informático. Las diferencias entre niveles educativos revelan que se aplica una política educativa que favorece a un nivel educativo en detrimento del otro, por ejemplo, las escuelas secundarias reciben más computadoras que las primarias, lo cual incrementa las brechas digitales entre ambos niveles. En las tablas AR02a-A2 y AR02a-A3 se aprecia que esa diferencia entre las escuelas primarias y secundarias también ocurrió en los ciclos escolares 2002/2003 (13.2 y 38.1%) y 2006/2007 (35.6 y 56.6%), respectivamente. Esta diferencia es más evidente cuando se contabiliza el número absoluto de planteles que han sido dotados de computadoras para uso educativo: 21 803 primarias del ciclo 2002/2003 al 2006/2007 y 10 758 del 2006/2007 al 2011/2012, mientras que en secundaria el incremento fue de 7 240 y 7 641, en cada caso. Las diferencias entre tipos de servicio y niveles educativos se mantienen a lo largo del tiempo, aunque con algunas ligeras variaciones (tablas AR02a-A2 y AR02a-A1).

El panorama sobre el acceso a las computadoras para fines pedagógicos en el ciclo 2011/2012 muestra que existen amplias brechas entre las entidades federativas en ambos niveles educativos. En educación primaria, las diferencias alcanzaron 70 puntos porcentuales entre las entidades que tienen el mayor número de escuelas con al menos una computadora destinada al uso educativo, por ejemplo, Sonora (87.1%) y el Distrito Federal (86.6%) con respecto a aquéllas que tienen un grave rezago digital, como Chiapas (17.1%) y Guerrero (23.9%). En contraste, en educación secundaria las diferencias entre entidades indican que las brechas son menores, pero aún importantes por aproximadamente 40 puntos porcentuales, debido, principalmente, a que todas tienen más de 50% de escuelas dotadas con este recurso; destacan el Distrito Federal (90.6%), Querétaro (88.3%) y Baja California Sur (88.1%) por ser las entidades con mejor cobertura, mientras que Veracruz (53%), Chiapas (52.4%) y Guerrero (51.8%) son las que tienen un mayor rezago (tabla AR02a-1).

El lector puede constatar en la gráfica AR02a-1 que en este último ciclo escolar, en el nivel de primaria, las generales fueron las mejor dotadas con este auxiliar didáctico, pues contaron con el mayor porcentaje de escuelas que cumplen con el criterio mínimo de tener al menos una computadora para uso educativo; seguidas de las indígenas (21.5%) y, en último lugar, los cursos comunitarios (1.2%). En educación secundaria, las escuelas generales tuvieron el mayor porcentaje (84.3%), posteriormente las técnicas (83.7%), las telesecundarias (68.4%), las de trabajadores (40.1%) y, finalmente, las comunitarias indígenas (15.6%).

La disponibilidad de este recurso es mayor en las escuelas privadas, pues en las públicas su dotación depende, entre otros aspectos, de la capacidad económica de las entidades federativas, la gestión administrativa y la política educativa que en esta materia despliegan cada una de ellas. Los datos muestran que en

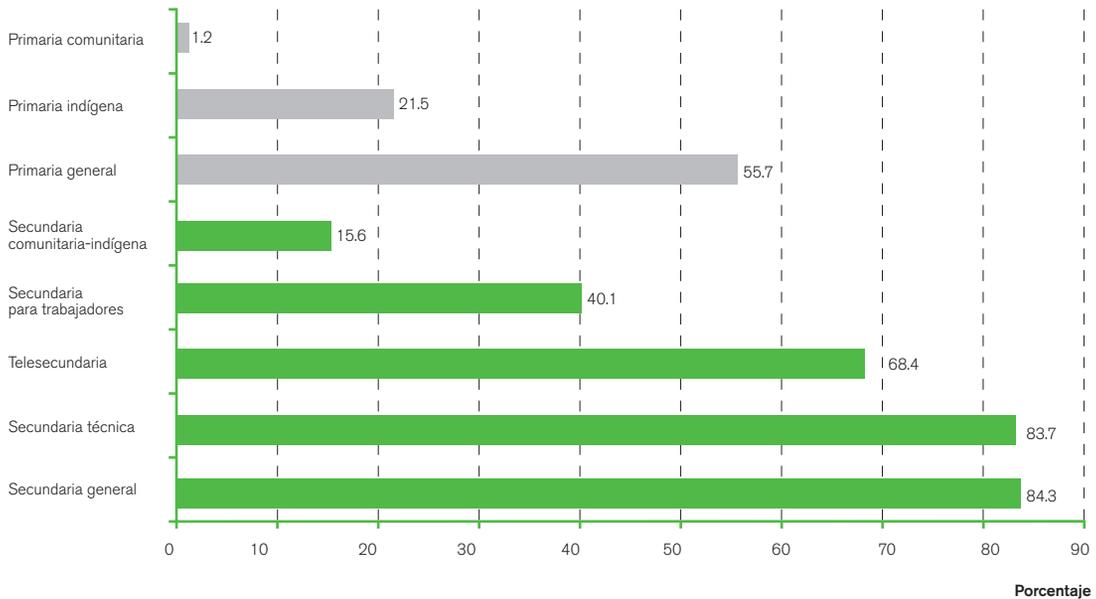
AR02a-1 Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo por entidad federativa y tipo de servicio (2011/2012)

Entidad federativa	PORCENTAJE DE ESCUELAS PRIMARIAS CON AL MENOS UNA COMPUTADORA DEL TOTAL DE ESCUELAS EN CADA TIPO DE SERVICIO				PORCENTAJE DE ESCUELAS SECUNDARIAS CON AL MENOS UNA COMPUTADORA DEL TOTAL DE ESCUELAS EN CADA TIPO DE SERVICIO							
	Total	Abs.	General	Indígena	Comunitaria	Total	Abs.	General	Técnica	Telesecundaria	Trabajadores	Comunitaria-indígena
Aguascalientes	703	517	755	n.a.	0.0	84.6	291	94.6	91.8	80.7	n.a.	0.0
Baja California	639	1 092	659	40.0	0.0	79.3	476	81.0	83.7	62.4	50.0	0.0
Baja California Sur	675	289	74.9	n.a.	0.0	88.1	140	93.2	80.6	86.8	0.0	n.a.
Campeche	41.8	332	477	58.8	0.0	56.6	181	81.8	60.8	61.1	0.0	0.0
Coahuila	52.6	995	55.3	n.a.	0.0	79.7	448	84.8	83.6	62.4	0.0	53.3
Colima	58.9	295	64.7	n.a.	0.0	82.5	141	94.1	90.6	79.7	16.7	0.0
Chiapas	17.1	1 459	34.2	8.45	0.0	52.4	1 067	67.5	47.5	55.7	66.7	14.5
Chihuahua	38.0	1 087	49.0	9.7	0.0	79.0	609	92.1	82.4	62.6	66.7	n.a.
Distrito Federal	86.6	2 847	86.6	n.a.	n.a.	90.6	1 278	92.4	95.3	87.8	58.7	n.a.
Durango	49.5	1 300	68.0	12.2	0.0	64.7	602	88.3	90.1	63.8	0.0	2.2
Guanajuato	48.3	2 269	51.9	40.0	4.8	76.7	1 297	85.8	93.6	74.8	n.a.	29.9
Guerrero	23.9	1 122	32.7	12.9	0.0	51.8	903	74.2	67.5	54.4	50	0.0
Hidalgo	49.2	1 598	63.7	40.9	0.0	75.6	909	94.2	96.3	72.1	100.0	43.2
Jalisco	53.7	3 198	58.8	4.9	0.0	80.6	1 580	87.6	91.8	83.7	100.0	26.3
México	67.6	5 272	70.4	73.6	0.0	79.5	2 904	78.2	85.9	86.8	40.0	0.0
Michoacán	45.7	2 390	54.1	40.2	0.0	62.9	999	77.7	78.5	63.0	25.0	0.0
Morelos	64.7	736	67.9	45.5	0.0	87.4	415	93.7	91.2	84.3	100.0	0.0
Nayarit	37.6	482	51.0	9.4	5.3	63.2	352	76.5	78.9	61.9	50.0	0.0
Nuevo León	52.7	1 487	55.1	n.a.	0.0	76.5	760	84.0	91.6	55.3	20.9	33.3
Oaxaca	32.2	1 794	44.4	24.5	0.0	68.8	1 542	84.5	88.4	69.0	71.4	25.3
Puebla	48.2	2 228	54.4	43.3	1.8	84.0	1 810	86.3	80.7	84.5	54.5	51.5
Queretaro	61.3	922	74.3	48.7	3.6	88.3	444	94.9	85.7	93.3	n.a.	32.5
Quintana Roo	36.8	309	42.1	11.7	0.0	66.7	258	81.0	84.9	73.0	n.a.	0.0
San Luis Potosí	31.4	1 072	41.3	16.4	1.4	74.6	1 221	88.6	92.5	74.6	40.0	25.2
Sinaloa	52.9	1 481	62.0	63.3	1.0	69.3	622	77.3	86.7	69.4	0.0	0.0
Sonora	87.1	1 611	91.5	80.2	0.0	87.8	604	95.1	91.5	91.5	66.7	0.0
Tabasco	53.2	1 128	55.9	33.0	38.1	76.4	567	86.3	93.3	70.6	n.a.	68.1
Tamaulipas	54.4	1 378	59.0	n.a.	0.0	80.1	596	92.3	94.1	64.5	50.0	50.0
Tlaxcala	67.4	536	74.7	71.4	0.0	77.1	279	74.4	67.6	88.8	n.a.	50.0
Veracruz	27.3	2 652	32.3	17.6	0.0	53.0	1 708	78.0	66.5	50.5	29.3	0.0
Yucatán	53.3	748	63.5	22.7	1.7	71.3	440	87.1	92.6	62.7	15.0	25.7
Zacatecas	53.1	1 078	60.9	n.a.	0.0	65.5	761	91.8	91.9	64.5	n.a.	0.0
NACIONAL	46.0	45 674	55.7	21.5	1.2	71.7	26 204	84.3	83.7	68.4	40.1	15.6

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en el Censo de recursos tecnológicos (ciclo escolar 2011/2012), SEP-DGP.

AR02a-1 Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo por tipo de servicio (2011/2012)



Fuente: INEE, cálculos con base en el *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2011/2012), SEP-DGP.

educación primaria el número de planteles privados que contaban con una computadora para uso educativo duplica a los públicos (83.7% *versus* 42.5%); en educación secundaria la diferencia es menor (92.9% *versus* 68.8%). Para una mayor referencia del comportamiento del desglose de este indicador por entidad y tipo de servicio, pueden consultarse las tablas AR02a-A5 y AR02a-A6 del anexo electrónico.

AR02a

Ficha técnica

Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo

Definición

Número de escuelas en primaria y secundaria reportadas oficialmente¹ que cuentan con al menos una computadora destinada para uso educativo² por cada 100 en cada nivel.

Fórmula de cálculo

$$\frac{E_{niv}^c}{E_{niv}} \times 100$$

E_{niv}^c Total de escuelas del nivel educativo niv que tienen al menos una computadora para uso educativo c .

c Computadora para uso educativo.

niv Nivel educativo: primaria o secundaria.

E_{niv} Total de escuelas en el nivel niv .

Interpretación

Los porcentajes obtenidos aportan información acerca de la cantidad relativa de escuelas primarias y secundarias que durante el ciclo escolar correspondiente cuentan con al menos una computadora para realizar actividades académicas, respecto del total de escuelas que integran el *formato 911* para ese ciclo escolar.

El indicador puede asumir valores comprendidos entre cero y 100%, donde los valores próximos a cero indican un menor porcentaje de escuelas con acceso mínimo a computadoras para uso educativo y los valores más elevados señalan una proporción mayor de escuelas que cuentan con al menos una computadora como auxiliar didáctico.

Ante la ausencia de lineamientos normativos federales para regular la dotación y distribución equitativa de este recurso pedagógico en las entidades federativas y los distintos tipos de servicio, la variación en la disponibilidad de computadoras en las escuelas y su distribución deberá asociarse más bien a factores locales tales como las capacidades económicas, de gestión administrativa o a la definición de la política educativa que cada uno de los gobiernos estatales despliega para este propósito o, en su caso, a la participación de la sociedad civil.

En la Reforma Integral de la Educación Básica (SEP, 2008a), la Alianza por la Calidad de la Educación (SEP, 2008b) y, recientemente, el Acuerdo 592 (SEP, 2011a), se establecen objetivos y metas específicas para lograr la inserción de las tecnologías en las escuelas con el fin de desarrollar

competencias digitales en los alumnos. Este indicador ayuda a dimensionar el reto que tiene el SEN para modernizar los centros escolares de educación básica. Dado que ésta es una condición necesaria para lograr lo propuesto por dichos documentos, se espera que primero todas las escuelas primarias y secundarias cumplan este criterio mínimo de acceso.

Utilidad

La información permite actualizar e identificar en qué tipo de servicio educativo y entidad federativa se cuenta con mayor o menor proporción de escuelas con una dotación mínima de este instrumento pedagógico, lo cual señala las brechas en la distribución de este recurso. Al formar parte de los compromisos nacionales e internacionales para lograr un mejor equipamiento tecnológico de las escuelas, este indicador ayuda a monitorear al sistema educativo en la consecución de los mismos. El análisis de los resultados ofrece elementos para orientar la toma de decisiones en los distintos órdenes de gobierno, con el fin de satisfacer los criterios de suficiencia y equidad en el acceso y la distribución de computadoras necesarios para alcanzar los objetivos y metas del SEN.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa

Suficiencia y equidad.

Desagregación

Entidad federativa, nivel (primaria y secundaria), tipo de servicio y tipo de sostenimiento.

Fuentes de información

ILCE (2003). *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2002/2003).

ILCE (2007). *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2006/2007).

SEP-DGP (2012). *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2011/2012).

SEP-DGP (2003, 2007 y 2012). *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de los ciclos escolares 2002/2003, 2006/2007 y 2011/2012).

Notas

¹ Se refiere al total de escuelas reportado en las *Estadísticas continuas del formato 911*.

² Las computadoras para uso educativo son aquellas que generalmente se encuentran en espacios destinados a los alumnos, tales como aulas de cómputo, laboratorios, talleres, bibliotecas y aulas de clase (ILCE 2010/2011, Glosario del cuestionario).

ANEXO

AR02a-A1 Porcentaje y número total de escuelas reportadas oficialmente en la aplicación del *Censo de recursos tecnológicos* de los ciclos escolares 2002/2003, 2006/2007 y 2011/2012, según nivel educativo y tipo de servicio

Nivel educativo / tipo de servicio	TOTAL DE ESCUELAS ¹		TOTAL DE ESCUELAS		
	Abs.	%	Escuelas no censadas	Escuelas censadas	
			%	%	Abs.
CICLO ESCOLAR 2002/2003²					
EDUCACIÓN PRIMARIA					
General	75 662	100.0	11.7	88.3	66 832
Indígena	9 470	100.0	8.1	91.9	8 699
Cursos comunitarios	14 331	100.0	67.9	32.1	4 601
TOTAL DE PRIMARIAS	99 463	100.0	19.4	80.6	80 132
EDUCACIÓN SECUNDARIA					
General	9 420	100.0	18.4	81.6	7 683
Técnica	4 102	100.0	15.0	85.0	3 487
Telesecundaria	15 869	100.0	9.7	90.3	14 330
Comunitaria-indígena	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Trabajadores	356	100.0	46.9	53.1	189
TOTAL DE SECUNDARIAS	29 747	100.0	13.6	86.4	25 689
NACIONAL	129 210	100.0	18.1	81.9	105 821
CICLO ESCOLAR 2006/2007²					
EDUCACIÓN PRIMARIA					
General	76 806	100.0	11.8	88.2	67 740
Indígena	9 795	100.0	3.9	96.1	9 417
Cursos comunitarios	11 426	100.0	48.9	51.1	5 837
TOTAL DE PRIMARIAS	98 027	100.0	15.3	84.7	82 994
EDUCACIÓN SECUNDARIA					
General	10 348	100.0	35.6	64.4	6 669
Técnica	4 330	100.0	7.7	92.3	3 996
Telesecundaria	16 934	100.0	1.4	98.6	16 697
Comunitaria-indígena	2 265	100.0	74.0	26.0	589.0
Trabajadores	844	100.0	62.1	37.9	320
TOTAL DE SECUNDARIAS	34 721	100.0	18.6	81.4	28 271
NACIONAL	132 748	100.0	16.2	83.8	111 265
CICLO ESCOLAR 2011/2012					
EDUCACIÓN PRIMARIA					
General	77 936	100.0	0.2	99.8	77 791
Indígena	10 062	100.0	0.7	99.3	9 990
Cursos comunitarios	11 380	100.0	20.9	79.1	9 002
TOTAL DE PRIMARIAS	99 378	100.0	2.6	97.4	96 783
EDUCACIÓN SECUNDARIA					
General	11 249	100.0	0.5	99.5	11 193
Técnica	4 578	100.0	0.4	99.6	4 560
Telesecundaria	18 157	100.0	0.7	99.3	18 028
Comunitaria-indígena	2 265	100.0	24.7	75.3	1 706
Trabajadores	297	100.0	0.0	100.0	297
TOTAL DE SECUNDARIAS	36 546	100.0	2.1	97.9	35 784
NACIONAL	135 924	100.0	2.5	97.5	132 567

Nota: No se incluyen las escuelas secundarias para los migrantes.

¹ Total de escuelas reportadas en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicios de los ciclos escolares 2002/2003, 2006/2007 y 2011/2012).

² Para los ciclos escolares 2002/2003 y 2006/2007 la institución responsable de la aplicación de los censos fue el ILCE; en el ciclo escolar 2011/2012 fue la SEP-DGP.

n.a. No aplica.

Fuentes: INEE, cálculos con base en el *Censo de recursos tecnológicos* (2002/2003, 2006/2007 ILCE y 2011/2012 SEP-DGP) y en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de los ciclos escolares 2002/2003, 2006/2007 y 2011/2012), SEP-DGP.

AR02a-A2 Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo por entidad federativa y tipo de servicio (2002/2003)

AR

Entidad federativa	PORCENTAJE DE ESCUELAS PRIMARIAS CON AL MENOS UNA COMPUTADORA DEL TOTAL DE ESCUELAS EN CADA TIPO DE SERVICIO					PORCENTAJE DE ESCUELAS SECUNDARIAS CON AL MENOS UNA COMPUTADORA DEL TOTAL DE ESCUELAS EN CADA TIPO DE SERVICIO						
	Total	Abs.	General	Indígena	Comunitaria	Total	Abs.	General	Técnica	Telesecundaria	Trabajadores	Comunitaria-indígena ¹
Aguascalientes	41.9	302	46.0	n.a.	n.d.	55.0	164	94.3	100.0	17.8	n.a.	n.a.
Baja California	17.2	251	18.0	11.1	0.0	55.2	249	59.5	74.0	15.6	20.0	n.a.
Baja California Sur	12.9	51	15.5	n.a.	0.0	48.8	60	65.3	47.8	34.0	0.0	n.a.
Campeche	7.1	62	9.9	0.0	n.d.	36.6	82	85.7	48.1	11.8	25.0	n.a.
Coahuila	21.8	393	23.3	n.a.	n.d.	65.5	304	59.1	76.4	67.4	n.d.	n.a.
Colima	21.5	108	25.4	n.a.	n.d.	55.6	84	77.6	76.7	28.1	0.0	n.a.
Chiapas	1.5	127	3.6	0.07	0.0	17.4	244	35.2	28.0	11.8	0.0	n.a.
Chihuahua	10.1	301	13.5	0.3	n.d.	57.5	390	83.8	86.3	17.9	66.7	n.a.
Distrito Federal	46.0	1 571	46.1	n.a.	n.d.	8.7	118	12.4	n.d.	n.d.	0.0	n.a.
Durango	7.8	204	10.8	0.6	n.d.	34.3	265	67.4	53.5	22.3	100.0	n.a.
Guanajuato	41.3	1 941	44.8	47.4	n.d.	66.5	942	78.7	77.8	61.5	n.a.	n.a.
Guerrero	5.6	278	9.0	0.6	0.0	21.8	258	45.2	18.7	13.9	0	n.a.
Hidalgo	11.0	359	16.8	1.5	0.0	42.2	435	83.1	84.6	26.5	25.0	n.a.
Jalisco	10.9	636	12.1	0.0	n.d.	67.8	1 076	76.1	83.3	51.4	60.0	n.a.
México	25.1	1 835	26.8	6.4	0.0	52.6	1 636	57.8	73.6	33.4	44.4	n.a.
Michoacán	0.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.
Morelos	22.3	224	23.7	50.0	0.0	54.5	213	75.9	67.7	24.5	0.0	n.a.
Nayarit	6.4	74	8.8	0.6	0.0	40.7	193	84.5	80.0	13.8	16.7	n.a.
Nuevo León	7.5	185	7.9	n.a.	n.d.	10.6	81	9.1	8.1	29.5	4.5	n.a.
Oaxaca	2.6	145	4.4	0.8	n.d.	26.8	462	62.3	71.0	11.4	37.5	n.a.
Puebla	8.9	401	11.6	1.2	0.0	35.1	658	66.0	57.6	20.9	0.0	n.a.
Querétaro	31.0	433	38.3	14.3	0.0	88.1	362	89.7	95.7	85.9	50	n.a.
Quintana Roo	14.5	106	17.3	2.4	1.8	45.5	126	89.3	92.1	14.9	0	n.a.
San Luis Potosí	8.6	303	12.4	0.3	n.d.	38.5	565	85.4	88.1	25.9	27.3	n.a.
Sinaloa	16.5	485	20.6	8.8	n.d.	35.5	263	45.2	47.9	19.2	0.0	n.a.
Sonora	9.3	172	10.4	2.8	0.0	45.2	279	75.6	57.7	22.0	0.0	n.a.
Tabasco	7.2	156	8.1	6.9	0.0	43.0	266	77.3	84.3	22.6	100	n.a.
Tamaulipas	22.1	545	25.5	n.a.	n.d.	51.9	320	88.9	89.4	70	50.0	n.a.
Tlaxcala	21.1	158	24.5	11.1	0.0	53.9	159	71.3	65.5	36.0	n.a.	n.a.
Veracruz	6.9	686	8.5	3.5	0.0	21.9	537	59.3	40.6	12.0	2.4	n.a.
Yucatán	33.0	472	42.7	13.3	0.5	54.5	263	71.9	82.8	20.9	25.0	n.a.
Zacatecas	6.8	149	7.9	n.a.	n.d.	25.5	269	57.7	74.7	17.4	n.a.	n.a.
NACIONAL	13.2	13 113	17.1	1.6	0.0	38.1	11 323	55.8	57.5	23.1	11.5	n.a.

¹ Las secundarias comunitarias indígenas comenzaron a funcionar en el ciclo escolar 2002/2003, pero no fueron contadas por el *Censo de recursos tecnológicos*.

n.a. No aplica.

n.d. No disponible.

Fuente: INEE, cálculos con base en el *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2002/2003), ILCE.

AR02a-A3 Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo por entidad federativa y tipo de servicio (2006/2007)

AR

Entidad federativa	PORCENTAJE DE ESCUELAS PRIMARIAS CON AL MENOS UNA COMPUTADORA DEL TOTAL DE ESCUELAS EN CADA TIPO DE SERVICIO					PORCENTAJE DE ESCUELAS SECUNDARIAS CON AL MENOS UNA COMPUTADORA DEL TOTAL DE ESCUELAS EN CADA TIPO DE SERVICIO ¹						
	Total	Abs.	General	Indígena	Comunitaria	Total	Abs.	General	Técnica	Telesecundaria	Trabajadores	Comunitaria-indígena
Aguascalientes	60.9	440	64.5	n.a.	0.0	66.3	218	56.7	88.3	67.1	n.a.	0.0
Baja California	28.7	452	29.8	17.0	0.0	54.9	280	49.2	84.2	53.4	33.3	n.a.
Baja California Sur	52.1	208	58.6	n.a.	0.0	65.7	90	64.4	80.8	60.8	0.0	n.a.
Campeche	31.1	249	38.5	15.4	0.0	33.2	92	33.3	40.4	33.3	25.0	11.8
Coahuila	54.5	988	57.4	n.a.	n.d.	64.3	328	52.5	83.5	67.7	66.7	0.0
Colima	35.7	166	38.4	n.a.	0.0	63.8	102	47.6	81.3	82.1	0.0	0.0
Chiapas	5.8	494	13.6	0.54	0.0	43.7	774	40.9	40.2	48.3	0.0	0.0
Chihuahua	37.2	1 047	48.0	6.2	0.0	60.1	430	60.1	78.2	53.1	0.0	n.a.
Distrito Federal	53.2	1 787	53.3	n.a.	0.0	60.3	835	53.4	80.3	81.6	66.7	n.a.
Durango	46.6	1 162	61.7	1.5	0.0	51.8	469	43.6	93.1	51.5	0.0	0.0
Guanajuato	56.9	2 681	60.7	25.0	11.2	63.3	990	37.3	70.5	70.9	n.a.	96.9
Guerrero	5.6	271	8.6	0.7	n.d.	37.1	524	41.4	64.1	30.0	50.0	0.0
Hidalgo	35.8	1 158	47.5	25.2	n.d.	63.8	715	55.2	91.3	64.6	0.0	50.9
Jalisco	49.8	2 916	54.4	8.0	0.0	61.8	1 060	49.6	75.3	74.2	50.0	0.0
México	40.4	3 075	42.0	46.3	0.0	58.0	1 963	48.7	77.7	67.1	50.0	n.a.
Michoacán	42.1	2 222	50.2	27.6	n.d.	49.5	699	47.7	72.8	47.2	20.0	0.0
Morelos	43.2	454	45.6	40.0	0.0	61.3	253	40.3	75.8	82.7	0.0	n.a.
Nayarit	50.0	574	67.8	4.5	0.0	47.4	238	65.0	75.3	33.7	66.7	0.0
Nuevo León	39.2	1 010	40.9	n.a.	1.0	61.5	516	59.4	92.3	49.4	29.9	0.0
Oaxaca	14.9	838	21.6	10.6	n.d.	61.1	1 144	70.4	88.7	56.0	75.0	9.8
Puebla	40.1	1 778	42.8	40.2	0.0	63.0	1 281	38.9	80.0	70.7	33.3	70.0
Querétaro	39.6	561	47.7	26.3	1.9	71.7	327	37.6	95.8	92.4	100.0	15.4
Quintana Roo	31.1	235	35.7	10.3	0.0	66.0	202	38.0	86.4	79.1	0.0	0.0
San Luis Potosí	17.4	601	24.1	3.9	0.0	66.1	1 022	48.0	90.4	68.8	40.0	13.3
Sinaloa	48.9	1 350	57.1	78.8	n.d.	48.2	382	40.5	68.1	52.3	0.0	17.2
Sonora	16.7	302	18.4	1.9	n.d.	66.6	437	47.9	77.6	79.5	57.1	0.0
Tabasco	64.5	1 377	72.0	61.0	n.d.	47.5	342	59.2	65.9	42.1	25.0	23.5
Tamaulipas	51.7	1 256	56.3	n.a.	0.0	59.9	411	62.0	66.7	55.6	44.4	25.0
Tlaxcala	35.2	270	39.1	66.7	0.0	65.3	216	38.1	72.3	82.0	n.a.	85.7
Veracruz	35.3	3 439	41.6	23.6	n.d.	50.2	1 349	34.9	55.0	56.6	14.3	0.0
Yucatán	38.0	513	47.1	6.5	3.3	54.8	287	57.3	80.4	46.2	20.8	17.6
Zacatecas	50.6	1 042	57.5	n.a.	n.d.	52.8	587	57.0	92.0	51.0	n.a.	0.0
NACIONAL	35.6	34 916	43.8	12.5	0.4	56.6	18 563	49.0	75.5	58.9	40.2	13.7

¹ Para el ciclo escolar 2006/2007 no se censaron las escuelas de sostenimiento privado.

n.a. No aplica.

n.d. No disponible.

Fuente: INEE, cálculos con base en el *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2006/2007), ILCE.

AR02a-A4 Número total de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo por entidad federativa y tipo de servicio (2011/2012)

AR

Entidad federativa	TOTAL DE ESCUELAS PRIMARIAS QUE TIENEN AL MENOS UNA COMPUTADORA PARA USO EDUCATIVO EN CADA TIPO DE SERVICIO				TOTAL DE ESCUELAS SECUNDARIAS QUE TIENEN AL MENOS UNA COMPUTADORA PARA USO EDUCATIVO EN CADA TIPO DE SERVICIO					
	Total	General	Indígena	Comunitaria	Total	General	Técnica	Telesecundaria	Trabajadores	Comunitaria-indígena
Aguascalientes	517	517	n.a.	0	291	105	56	130	n.a.	0
Baja California	1092	1066	26	0	476	345	72	58	1	0
Baja California Sur	289	289	n.a.	0	140	69	25	46	0	n.a.
Campeche	332	302	30	0	181	54	31	96	0	0
Coahuila	995	995	n.a.	0	448	234	143	63	0	8
Colima	295	295	n.a.	0	141	64	29	47	1	0
Chiapas	1 459	1 220	238	1	1 067	191	84	760	2	30
Chihuahua	1 087	1 053	34	0	609	293	108	206	2	n.a.
Distrito Federal	2 847	2 847	n.a.	n.a.	1 278	938	243	43	54	n.a.
Durango	1 300	1 274	26	0	602	143	91	366	0	2
Guanajuato	2 269	2 250	2	17	1 297	363	103	808	n.a.	23
Guerrero	1 122	1 007	115	n.d.	903	201	206	495	1	n.a.
Hidalgo	1 598	1 348	250	0	909	228	77	553	3	48
Jalisco	3 198	3 193	5	0	1 580	697	292	535	2	54
México	5 272	5 152	120	0	2 904	1 609	403	890	2	0
Michoacán	2 390	2 308	82	n.d.	999	293	157	548	1	n.a.
Morelos	736	731	5	0	415	223	62	129	1	0
Nayarit	452	426	15	11	352	101	71	179	1	0
Nuevo León	1 487	1 487	n.a.	0	760	509	175	47	14	15
Oaxaca	1 794	1 374	420	0	1 542	250	236	1 001	5	50
Puebla	2 228	1 900	321	7	1 810	461	155	1 171	6	17
Querétaro	922	878	35	9	444	166	42	223	n.a.	13
Quintana Roo	309	300	9	0	258	94	45	119	n.a.	0
San Luis Potosí	1 072	1 006	57	9	1 221	217	98	878	2	26
Sinaloa	1 481	1 458	19	4	622	282	111	229	0	0
Sonora	1 611	1 522	89	0	604	214	119	269	2	0
Tabasco	1 128	1 021	33	74	567	132	83	320	n.a.	32
Tamaulipas	1 378	1 378	n.a.	0	596	229	159	198	4	6
Tlaxcala	536	526	10	0	279	90	50	127	n.a.	12
Veracruz	2 652	2 470	182	0	1 708	358	153	1 185	12	0
Yucatán	748	707	39	2	440	216	87	116	3	18
Zacatecas	1 078	1 078	n.a.	0	761	112	68	581	n.a.	0
NACIONAL	45 674	43 378	2 162	134	26 204	9 481	3 834	12 416	119	354

n.a. No aplica.
n.d. No disponible.

Fuente: INEE, cálculos con base en el *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2011/2012), SEP-DGP.

AR02a-A5 Porcentaje de escuelas primarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo, según entidad federativa, tipo de servicio y de sostenimiento (2011/2012)

AR

Entidad federativa	PÚBLICA								PRIVADA			
	Primaria		Tipo de servicio						Primaria		Tipo de servicio	
			General		Indígena		Comunitaria				General	
	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.
Aguascalientes	66.5	426	72.1	426	n.a.	n.a.	0.0	0	96.8	91	96.8	91
Baja California	59.4	830	61.6	804	40.0	26	0.0	0	84.2	262	84.2	262
Baja California Sur	63.6	236	71.7	236	n.a.	n.a.	0.0	0	93.0	53	93.0	53
Campeche	37.6	278	42.9	248	58.8	30.0	0.0	0	98.2	54	98.2	54
Coahuila	48.2	805	50.9	805	n.a.	n.a.	0.0	0	86.8	190	86.8	190
Colima	56.7	262	62.8	262	n.a.	n.a.	0.0	0	84.6	33	84.6	33
Chiapas	16.2	1 358	32.7	1 119	8.4	238	0.0	1	70.1	101	70.1	101
Chihuahua	33.9	893	44.7	859	9.7	34	0.0	0	85.8	194	85.8	194
Distrito Federal	86.4	1 813	86.4	1 813	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	87.0	1 034	87.0	1 034
Durango	48.4	1 239	67.2	1 213	12.2	26	0.0	0	89.7	61	89.7	61
Guanajuato	45.3	1 951	48.9	1 932	40.0	2	4.8	17	82.8	318	82.8	318
Guerrero	22.7	1 041	31.3	926	12.9	115	n.d.	n.d.	68.1	81	68.1	81
Hidalgo	46.2	1 395	60.7	1 145	40.9	250	0.0	0	88.3	203	88.3	203
Jalisco	50.6	2 722	56.0	2 717	4.9	5	0.0	0	82.9	476	82.9	476
México	64.1	4 285	67.2	4 165	73.6	120	0.0	0	88.1	987	88.1	987
Michoacán	43.7	2 130	52.4	2 048	40.2	82	n.d.	n.d.	73.0	260	73.0	260
Morelos	58.2	488	62.2	483	45.5	5	0.0	0	82.9	248	82.9	248
Nayarit	35.4	405	48.7	379	9.4	15	5.3	11	81.0	47	81.0	47
Nuevo León	47.7	1 190	50.1	1 190	n.a.	n.a.	0.0	0	91.1	297	91.1	297
Oaxaca	31.2	1 695	43.0	1 275	24.5	420	0.0	0	75.6	99	75.6	99
Puebla	46.0	1 908	52.5	1 580	43.3	321	1.8	7	66.4	320	66.4	320
Querétaro	57.3	752	71.5	708	46.7	35.0	3.6	9	89.0	170	89.0	170
Quintana Roo	29.8	213	34.8	204	11.7	9	0.0	0	76.2	96	76.2	96
San Luis Potosí	28.2	908	37.6	842	16.4	57	1.4	9	84.5	164	84.5	164
Sinaloa	50.4	1 331	59.7	1 308	63.3	19	1.0	4	94.3	150	94.3	150
Sonora	86.2	1 425	91.0	1 336	80.2	89	0.0	0	94.9	186	94.9	186
Tabasco	51.7	1 046	54.3	939	33.0	33	38.1	74	82.8	82	82.8	82
Tamaulipas	50.6	1 144	55.5	1 144	n.a.	n.a.	0.0	0	86.0	234	86.0	234
Tlaxcala	65.3	434	73.9	424	71.4	10	0.0	0	78.5	102	78.5	102
Veracruz	25.2	2 355	29.8	2 173	17.6	182	0.0	0	80.1	297	80.1	297
Yucatán	50.7	632	61.8	591	22.7	39	1.7	2	73.9	116	73.9	116
Zacatecas	51.5	1 007	59.5	1 007	n.a.	n.a.	0.0	0	91.0	71	91.0	71
NACIONAL	42.5	38 597	52.2	36 301	21.5	2 162	1.2	134	83.7	7 077	83.7	7 077

n.a. No aplica.
n.d. No disponible.

Fuente: INEE, cálculos con base en el *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2011/2012), SEP-DGP.

AR02a-A6 Porcentaje de escuelas secundarias reportadas oficialmente que tienen al menos una computadora para uso educativo, según entidad federativa, tipo de servicio y de sostenimiento (2011/2012)

AR

Entidad federativa	PÚBLICA											PRIVADA										
	Secundaria		Tipo de servicio										Secundaria		Tipo de servicio							
			General		Técnica		Telesecundaria		Para trabajadores		Comunitaria-indígena				General		Técnica		Telesecundaria		Para trabajadores	
	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.
Aguascalientes	83.6	244	96.9	62	92.9	52	80.7	130	n.a.	n.a.	0.0	0	90.4	47	91.5	43	80.0	4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Baja California	72.4	331	72.5	200	84.7	72	62.4	58	50.0	1	0.0	0	96.0	145	96.7	145	0.0	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Baja California Sur	87.2	109	95.0	38	80.6	25	86.8	46	0.0	0	na.	na.	91.2	31	91.2	31	na.	na.	na.	na.	na.	na.
Campeche	51.1	142	61.5	16	61.2	30	61.1	96	0.0	0	0.0	0.0	92.9	39	95.0	38	50.0	1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Coahuila	74.7	316	76.2	112	84.7	133	62.4	63	0.0	0	53.3	8.0	95.0	132	94.6	122	100.0	10	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Colima	80.5	120	93.6	44	90.3	28	79.7	47	16.7	1	0.0	0.0	95.5	21	95.2	20	100.0	1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Chiapas	51.1	998	61.0	122	47.5	84	55.7	760	66.7	2	14.5	30	83.1	69	83.1	69	na.	na.	na.	na.	na.	na.
Chihuahua	75.4	510	90.8	198	82.5	104	62.6	206	66.7	2	n.a.	n.a.	94.3	99	95.0	95	80.0	4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Distrito Federal	89.3	801	91.8	505	96.2	200	87.5	42	59.3	54	n.a.	n.a.	92.8	477	93.1	433	91.5	43	100.0	1	0.0	0
Durango	63.1	556	85.8	97	90.1	91	63.8	366	0.0	0	2.2	2	93.9	46	93.9	46	na.	na.	na.	na.	na.	na.
Guanajuato	74.5	1 077	82.1	160	92.8	90	74.7	804	n.a.	n.a.	29.9	23.0	89.8	220	89.0	203	100.0	13	100.0	4	n.a.	n.a.
Guerrero	50.8	851	73.8	152	67.8	204	54.3	494	50.0	1	0.0	n.a.	74.3	52	75.4	49	50.0	2	100.0	1	n.a.	n.a.
Hidalgo	73.8	811	94.3	133	96.1	74	72.1	553	100.0	3	43.2	48	94.2	98	94.1	95	100.0	3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Jalisco	77.9	1 288	83.3	429	91.5	269	83.7	534	100.0	2	26.3	54	95.4	292	95.4	268	95.8	23	100.0	1	n.a.	n.a.
México	77.0	2 418	73.0	1 149	85.6	380	86.8	887	40.0	2	0.0	0	94.7	486	94.8	460	92.0	23	100.0	3	n.a.	n.a.
Michoacán	59.5	845	68.2	150	77.2	146	63.0	548	25.0	1	0.0	n.a.	91.7	154	91.1	143	100.0	11	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Morelos	83.8	274	91.8	90	90.5	57	84.0	126	100.0	1	0.0	0	95.3	141	95.0	133	100.0	5	100.0	3	n.a.	n.a.
Nayarit	61.6	322	72.4	71	78.9	71	61.9	179	50.0	1	0.0	0	88.2	30	88.2	30	na.	na.	na.	na.	na.	na.
Nuevo León	71.4	567	77.9	317	91.6	175	55.3	47	19.7	13	33.3	15	96.5	193	96.5	192	na.	na.	na.	na.	100.0	1
Oaxaca	68.0	1 472	81.9	185	88.2	231	68.0	1 001	71.4	5	25.3	50	93.3	70	92.9	65	100.0	5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Puebla	82.9	1 580	81.3	234	80.4	152	84.5	1 171	54.5	6	51.5	17	92.4	230	92.3	227	100.0	3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Querétaro	86.9	344	97.1	66	85.7	42	93.3	223	n.a.	n.a.	32.5	13	93.5	100	93.5	100	na.	na.	na.	na.	na.	na.
Quintana Roo	61.4	197	67.3	35	84.3	43	73.0	119	n.a.	n.a.	0.0	0	92.4	61	92.2	59	100.0	2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
San Luis Potosí	73.4	1 116	84.8	112	92.5	98	74.6	878	66.7	2	25.2	26	91.3	105	92.9	105	na.	na.	na.	na.	0.0	0
Sinaloa	66.6	534	72.5	200	86.8	105	69.4	229	0.0	0	0.0	0	91.7	88	92.1	82	85.7	6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Sonora	86.1	509	93.0	119	91.5	119	91.5	269	66.7	2	0.0	0	97.9	95	97.9	95	na.	na.	na.	na.	na.	na.
Tabasco	74.6	505	82.7	86	91.8	67	70.6	320	n.a.	n.a.	68.1	32	95.4	62	93.9	46	100.0	16	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Tamaulipas	77.6	475	93.8	150	93.6	117	64.5	198	50.0	4	50.0	6	91.7	121	89.8	79	95.5	42	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Tlaxcala	74.6	229	61.2	41	67.6	50	88.7	126	n.a.	n.a.	50.0	12	90.9	50	90.7	49	na.	na.	100.0	1	n.a.	n.a.
Veracruz	49.5	1 472	64.8	158	60.8	118	50.5	1 184	29.3	12	0.0	0.0	93.7	236	93.0	200	97.2	35	100.0	1	n.a.	n.a.
Yucatán	68.7	357	88.1	140	93.0	80	62.7	116	15.0	3	25.7	18	85.6	83	85.4	76	87.5	7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Zacatecas	64.4	719	90.9	70	91.9	68	64.5	581	n.a.	n.a.	0.0	0.0	93.3	42	93.3	42	na.	na.	na.	na.	na.	na.
NACIONAL	68.8	22 089	79.3	5 641	83.1	3 575	68.4	12 401	40.3	118	15.6	354	92.9	4 115	92.9	3 840	93.5	259	100.0	15	25.0	1

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en el *Censo de recursos tecnológicos* (ciclo escolar 2011/2012), SEP-DGP.